



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ
Doce de marzo de dos mil veinticuatro

PROVIDENCIA	AUTO SUSTANCIACIÓN N° 214
PROCESO	EJECUTIVO
INTANCIA	PRIMERA
DEMANDANTE	COLFONDOS S.A.
DEMANDADO	CARGAMOS LTDA. EN LIQUIDACIÓN
RADICADO	05045 31 05 001 2021 00289 00
DECISIÓN	INCORPORA RESPUESTA

Se incorpora y se pone en conocimiento para los fines que se estimen pertinentes, la respuesta a oficio allegada por parte de BANCO BBVA COLOMBIA S.A.

Enlace expediente: [05045 31 05 001 2021 00289 00](https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/05045_31_05_001_2021_00289_00)

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Luz Stella Labrador Avendaño
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0c75a5d5aad2c61616ac25a138af02c3a706708b493a221688d4e93cf40af1b7**

Documento generado en 12/03/2024 04:54:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>